

## SEGUIMIENTO SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 25

| No. Sesión | Punto de Acuerdo | Fecha | Asunto     | Acuerdo   | Seguimiento   | Estatus  |                                       |
|------------|------------------|-------|------------|---|---|--|---------------------------------------|
| 380        | Ordinaria 25     | 3     | 22/11/2019 | 3. Dispensa de la lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria número 24, llevada a cabo el día 25 de octubre de 2019.   | Se aprobó por unanimidad de votos.  |  | Concluido.                            |
| 381        | Ordinaria 25     | 4     | 22/11/2019 | 4. Presentación de un paquete de 4 dictámenes que formula la Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional, para en su caso, aprobación del Ayuntamiento, y que se describen a continuación: a. Dictamen con clave y número CHPCPyDI/085/18-21, que contiene las creaciones, ampliaciones y disminuciones al presupuesto originalmente autorizado para el ejercicio fiscal 2019, solicitado por la Dirección de Obra Pública. b. Dictamen con clave y número CHPCPyDI/086/18-21, que contiene las creaciones, ampliaciones y disminuciones al presupuesto originalmente autorizado para el ejercicio fiscal 2019, referente al programa FORTASEG 2019. c. Dictamen con clave y número CHPCPyDI/087/18-21, que contiene las creaciones, ampliaciones y disminuciones al presupuesto originalmente autorizado para el ejercicio fiscal 2019, correspondiente a movimientos compensados de partidas que se encuentran autorizadas a la Dirección de Programación de Obras y Estudios y Proyectos, solicitado por la Dirección General de Obra Pública. d. Dictamen con clave y número CHPCPyDI/088/18-21, que contiene movimientos compensados solicitados por diversos Centros Gestores para dar continuidad y cumplimiento a las metas establecidas en la Matriz de indicadores de | a. Dictamen con clave y número CHPCPyDI/085/18-21, aprobado por unanimidad de votos en lo general y en lo particular. b. Dictamen con clave y número CHPCPyDI/086/18-21, aprobado por unanimidad de votos en lo general y en lo particular. c. Dictamen con clave y número CHPCPyDI/087/18-21, aprobado por unanimidad de votos en lo general y en lo particular. d. Dictamen con clave y número CHPCPyDI/088/18-21, aprobado en lo general por 12 votos a favor y 1 en contra, del Regidor Oscar Edmundo Aguayo Arredondo y en lo particular, las regidoras Doctora Sindica María Elena Castro Cerrillo y la Doctora Alma Delia Vega Aguirre, manifestaron su voto en contra de los incisos g) y h) contenidos en el antecedente segundo del dictamen referido. Por lo tanto, los dictámenes sometidos a votación en el punto cuatro del orden del día, han sido aprobados en lo particular y en lo general. | Con oficio número DFE.- 774/2019, se turnó copia certificada de los dictámenes al Tesorero Municipal para el cumplimiento de los acuerdos.   | Concluido por parte de la Secretaría. |
| 382        | Ordinaria 25     | 5     | 22/11/2019 | 5. Dictamen con clave y número CGYAL-044-2018-2021, mediante el cual la Comisión de Gobierno y Asuntos Legislativos somete a consideración del Pleno del Ayuntamiento, la "Minuta Proyecto de Decreto, que adiciona un párrafo décimo primero al artículo 1 y los actuales párrafos décimo primero, décimo segundo y décimo tercero, pasan a ser párrafo décimo segundo, décimo tercero y décimo cuarto, de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, aprobada por la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato", para, en su caso, aprobación por parte del Ayuntamiento.   | Se aprobó por unanimidad de votos   | Con oficio número DFE.- 773/2019, de fecha 26 de noviembre, se informó al Congreso del Estado, la aprobación de la minuta proyecto de decreto, para su conocimiento y efectos a que haya lugar.  | Concluido por parte de la Secretaría. |
| 383        | Ordinaria 25     | 6     | 22/11/2019 | 6. Presentación de un paquete de 7 dictámenes, que formula la Comisión de Seguridad Pública, Transporte y Movilidad, para en su caso, aprobación del Ayuntamiento, y que contienen la conformidad municipal para prestar el servicio de seguridad privada en el municipio y que se describen a continuación: a. Dictamen con clave y número CSPTyM-018/2018-2021, "Uribe Protección y Custodia, S.A. de C.V." b. Dictamen con clave y número CSPTyM-019/2018-2021, "Gutiérrez & Gutiérrez Especialistas en Seguridad Privada, S.A. de C.V." c. Dictamen con clave y número CSPTyM-020/2018-2021, "Tecnología Aplicada a la Seguridad, S.A. de C.V." d. Dictamen con clave y número CSPTyM-021/2018-2021, "HM Imagen y Servicios, S.A. de C.V." e. Dictamen con clave y número CSPTyM-022/2018-2021, "Seguridad Privada Empresarial de León, S.A. de C.V." f. Dictamen con clave y número CSPTyM-023/2018-2021, "Limpieza y Vigilancia Profesional Empresarial, S.A. de C.V." g. Dictamen con clave y número CSPTyM-024/2018-2021, "Comercializadora de Seguridad Privada y Empresarial Eruma, S. de R.L. de C.V."   | Se aprobaron por unanimidad de votos.   | Mediante oficios DFE.- 772/2019 y del DFE.-762/2019 al DFE.-768/2019, se informó la aprobación de los dictámenes a la Secretaría de Seguridad Ciudadana, así como a los solicitantes, para su conocimiento y efectos a que haya lugar. | Concluido por parte de la Secretaría. |
| 384        | Ordinaria 25     | 7     | 22/11/2019 | 7. La Secretaría del Ayuntamiento da cuenta con el escrito signado por la Regidora con licencia Magaly Lilianna Segoviano Alonso recibido en esa oficina el 04 de noviembre del 2019, por el que da aviso de la terminación de su licencia.   | El Ayuntamiento tomó conocimiento del mismo.  |  | Concluido                             |
| 385        | Ordinaria 25     | 10    | 22/11/2019 | 10. Asuntos Generales.  | El Ayuntamiento tomó conocimiento del mismo.  |  | Concluido                             |